

**ACTA N°1 DESISTIDOS Y RENUNCIADOS DEL "PROGRAMA DE
RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA, POR SISTEMAS DE CALEFACCIÓN
MÁS EFICIENTES Y MENOS CONTAMINANTES EN VIVIENDAS DE LA
COMUNA CAUQUENES 2020, REGIÓN DEL MAULE, LÍNEAS PELLET Y
KEROSENE, AÑO 2020"**

En Talca, a 11 de diciembre de 2020, los profesionales designados para identificar seleccionados, cumplen con informar lo siguiente:

1. Que, según Resolución Exenta N°413 del 19 de mayo de 2020 que aprueba las bases de postulación del "PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA, POR SISTEMAS DE CALEFACCIÓN MÁS EFICIENTES Y MENOS CONTAMINANTES EN VIVIENDAS DE LA COMUNA DE CAUQUENES, LÍNEAS PELLET Y KEROSENE, AÑO 2020", desde el 20 de mayo al 18 de junio de 2020, se realizó la convocatoria pública para postular al Programa de Recambio de Calefactores en las comunas de Cauquenes, región del Maule.
2. Que, postularon al programa 445 personas, de las cuales se preseleccionaron a 397 con Acta publicada el 25 de junio de 2020.
3. Que, mediante Acta publicada el 22 de septiembre de 2020, se aprobó la nómina de seleccionados, del "PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA, POR SISTEMAS DE CALEFACCIÓN MÁS EFICIENTES Y MENOS CONTAMINANTES EN VIVIENDAS DE LA COMUNA DE CAUQUENES, LÍNEAS PELLET Y KEROSENE, AÑO 2020", con un total de 282 seleccionados.
4. Que, dichos seleccionados fueron informados públicamente a través de la página web www.recambiodecalefactores.cl, y que fueron personalmente contactados para informarles los plazos para la gestión del copago.
5. Que, en el punto 7.7 de las mencionadas bases de postulación, se señala que en caso que el seleccionado no realice el copago en los plazos establecidos, se entenderá que desisten del beneficio. Además, en el mismo punto se establece que en caso de renuncia, esta debe ser expresa y deberá constar por escrito.

6. Que, el 11 de diciembre de 2020 se publica acta N°1, de 18 personas seleccionadas que desistieron del beneficio otorgado por este programa, a través de la renuncia voluntaria, o al quedar fuera del proceso en los plazos establecidos en las bases.
7. A continuación, se entrega listado de desistidos del programa, que renuncian al beneficio, por no cumplir con los requisitos o desistir del programa en forma voluntaria.

A. Los desistidos etapa copago línea pellet corresponden a:

ID	RUT	ESTADO
72283	7.568.193-3	DESISTIDO
81007	7.943.194-k	DESISTIDO
65653	9.142.374-k	DESISTIDO
74194	9.912.976-k	DESISTIDO
76467	10.155.932-7	DESISTIDO
77209	12.452.647-7	DESISTIDO
68866	12.544.067-3	DESISTIDO
70088	13.206.598-5	DESISTIDO
65855	13.373.082-6	DESISTIDO
69992	15.705.446-5	DESISTIDO
79168	16.050.680-6	DESISTIDO
71629	16.583.213-2	DESISTIDO
73743	17.410.704-1	DESISTIDO
76751	19.938.885-1	DESISTIDO

B. Los desistidos etapa copago línea kerosene corresponden a:

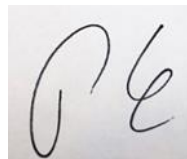
ID	RUT	ESTADO
76219	10.327.093-6	RENUNCIA
77646	14.056.947-k	DESISTIDO
73761	16.582.903-4	RENUNCIA
75671	18.577.078-8	DESISTIDO



Andrea Brevis Díaz
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región del Maule



Rodrigo Fica Monroy
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región del Maule



Rodrigo Espinoza Navarrete
Profesional Departamento Planes y Normas.
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire.
- SEREMI del Medio Ambiente, Región del Maule
- Página Web: www.recambiodecalefactores.cl